Sobre los salarios que se deuen en Granada a procura-
dor de Causas y solicitador. Lo qual se notifica-
do a Pedro Verdugo receptor del Sancal de Gra-
nada y Acordaron Visto el Consejo que el procura-
dor general saque a esta Causa y en su lugar se
nombre otro Ministro que Continue y firme por
escrito lo que se hubiere de tratar y Consultar
en razon de lo referido. ——

Entro Juan de Mendio la Rua primo que se saque. rog.

Entro Juan de Mendio la Rua primo que se saque. rog. ——

Entro Juan de Mendio la Rua primo que se saque. rog. ——

+ Sobre auer Recibido del Cauo de Leon. Leyose en Consejo vna Memoria de lo que
ha sido nombrado para repartir el Gasto de la
Cauallada de Leon y no se ha dado orden para
ninguno de la Inquisicion de Murcia. Se
acuerda que se haga lo que por esta razon se
ordenare y Acordaron Visto en Consejo que se tenga con los
Inquisidores de Murcia la Correspondencia
que Conuiniere que en esto y para lo demas
Parecio Nombrar Comissarios de los capitulos de Diego Cornejo
que son los que siguen. Juan de Mendio la Rua. Diego de Cornejo
Alcalde Juan de Espinosa Dijo que se guarde lo que en
Razon de esto dio y se ha de proceder como
se ha acostumbrado. Hasta aqui. ——

Entro Gonçalo Gomez de Cornejo. ——

+ Leyose en Consejo vna Memoria de Don Iuan de Mendoça Mayor domo de esta Casa
en que da cuenta como esta Casa ha de gastar
el Seruicio Ordinario y Extraordinario y esta Casa
Viso acordo que se escriua al Inquisidor de Granada
Don Iuan de Mendoça Mayor domo que se informe
por sus propios testimonios para que luego se pague
y Nombraron Comissarios a Don Iuan de Mendoça la Rua
Primo que sea del Consejo y Don Iuan de Espinosa Cabo de Gar-
nacha para que hagan pagar y cobrar de Gasto ordinario y estraordinario
de dos Años pasados y Don Iuan de Mendoça Mayor domo
Hasta que se haga lo que se acostumbra
y Acordaron que se diga al Secretario de Cabo de Gar-
nacha que se informe de los Inquisidores de Murcia
Sobre lo que se ha de hacer en lo que toca a los
Salarios de los Ministros de esta Casa y Consejo
Porque no se ha de pagar sino lo que se acostumbra
y Acordaron que se diga al Secretario de Cabo de Gar-
nacha que se informe de los Inquisidores de Murcia
Sobre lo que se ha de hacer en lo que toca a los
Salarios de los Ministros de esta Casa y Consejo
Porque no se ha de pagar sino lo que se acostumbra